



I. Municipalidad de
Quintero

2495

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 20 JUN. 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por la Corporación de Amigos de la Discapacidad, AGRADIS, de fecha 17 de junio de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 21 de junio a las 16:30 horas en calle 5 de abril N° 2390 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 20.500 de fecha 11 de febrero de 2011;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR**, como Ministro de Fe para la constitución de la Corporación de Amigos de la Discapacidad, AGRADIS., que se realizará e día 21 de junio, a las 16:30 horas en la sede ubicada en 5 de abril N° 2390 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MAT/gpe.

gpe